

CIRCULAR N° 45-2014

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA
DE: DIRECCIÓN, PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL
FECHA: 4 DE JUNIO DE 2014
ASUNTO: SE OFICIALIZA EL INSTRUCTIVO DEL SUBPROCESO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS.

Como consecuencia del proceso de mejoramiento seguido por la Proveduría Institucional se concluye el Instructivo del Subproceso de **CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS**, y se publica como instrumento de trabajo y de consulta en el quehacer cotidiano para los usuarios de la Proveduría Institucional.

La Versión No. 3 de este instructivo fue desarrollada y aprobada por el Consejo Asesor de la Proveduría mediante Minuta No. 10-2014 de fecha 28 de marzo de 2014, ratificado mediante Minuta No. 16 del 2 de junio de 2014 y tiene como objetivo:

"Mantener un control y seguimiento en la entrega de bienes contratados, que tramita la Proveduría Institucional para determinar el grado de cumplimiento por parte de los contratistas, en la entrega de los bienes y materiales que se reciben, con el fin de ofrecer un servicio oportuno al usuario que le permita cumplir con los objetivos y metas institucionales."

No omito manifestarles que la Proveduría Institucional está en la mejor disposición de atender cualquier consulta adicional.

MAP. Nelson Valerio Aguilar
Director
Proveduría Institucional

